

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 9 de Junio de 1895.

Núm. 7.826.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La Trinidad.

La Iglesia Católica y aun la protestante, no solo admiten el dogma de la Trinidad, sino que lo considera fundamental en el Cristianismo, le declaran de todo tiempo y ven revelado tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento y en los Santos Padres desde los tiempos apostólicos.

Las mismas sectas en que desde un principio se dividieron los cristianos, los nazarenos, por ejemplo y los ebionitas, que no vieron en Jesús más que un hombre superior y que se olvidaron de que este había mandado a sus discípulos que bautizaran a las gentes *In nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti*, confesaban que el Cristo tenía sobre sí el Santo Espíritu, que reposaba en su alma y hablaba por su boca. Pero otras sectas que no incurrieron como estas en la nota de heréticas, observaban que en los libros del Antiguo Testamento se hacía mención ya de una *Sabiduría* que tiene su asiento al lado de Dios, ya de una *Palabra* (*verbum*) de que este se había servido para crear el mundo, y de aquí que los doctores judíos reconociesen en estas manifestaciones de Dios una verdadera *persona* divina, que designaban indistintamente con aquellos nombres.

Desde fuera del orden teológico, Filon llama a Dios el *Logos* ó el *Verbo*, creyendo á este como la imagen, la impresión, la huella, el órgano, ó el Hijo único, el primogénito de Dios; un segundo Dios. Los cristianos tomaron esta concepción y la aplicaron á Jesús; y San Pablo en sus epístolas á los Hebreos y á los Colosios, la muestra realizada en la persona del Cristo. El *Logos* ó el *Verbo* abandona su asiento á la diestra del Dios padre y, sin perder nada de su esencia divina, encarna, pisa la tierra y viene á ser para los hombres la luz en medio de las tinieblas y la vida donde tantos mueren contaminados por el pecado. La muerte de Jesús por amor, dió luego origen al Espíritu Santo, completando con esta divina hipóstasis la Trinidad cristiana.

Los apologistas griegos del siglo II, agustinos en particular que pasaron á la Religión por el puente de la Filosofía, como San Justino mártir, Taciano, Atenágoras, Ireneo de Lion, y Teófilo de Antioquia, entretienen en discurrir acerca de las relaciones entre el Padre y el Hijo, y rebuscando en el Evangelio joánico, añaden á las expresiones de su prólogo, comentarios y definiciones tomadas á Filon. Con pasmosa uniformidad de inspiración, convienen todos ellos en enseñar que el *Verbo* resida en Dios de toda eternidad como *Sabiduría*; que intervino como *Palabra* para crear el mundo, y que hecho una *Persona* distinta del Padre, tal como se mostró á los hombres de la antigua alianza, encarnó al fin en las entrañas de la Virgen María y apareció en la tierra para salvar á la Humanidad que había contribuido á crear al principio de los tiempos. Orígenes estableció la coeternidad de Jesús con Dios Padre; Tertuliano demostró la consubstancialidad; y así se iba la conciencia religiosa aproximando á la divinidad absoluta de Jesús, por más que de se recordase que, según la doctrina del Salvador, este lo era todo por el Padre, no era nada sin El, no participaba de su ciencia ni su bondad absoluta, y que hasta en el Evangelio de San Juan, en que se declaraba uno con su Padre, preexistiendo á Abraham, y venido del Cielo, proclamaba á su Padre como superior á él: así es que San Pablo afirmó que se hallaba subordinado á Aquél, á quien lo están todas las cosas.

Y á este punto aparecen los *monoteístas* ó *monárquicos*, que deseando salvar el principio de la unidad de Dios ó de la *monarquía* divina, concedieron al Padre la esencia divina y vieron en Jesús solo un hombre nacido sobrenaturalmente y dotado por el Santo Espíritu de la mayor grandeza, la mayor virtud y la mayor santidad; por tanto el más sublime de los profetas y el jefe de la Iglesia. Este partido fué acusado de judaizar y lanzado de la comunión cristiana del mismo modo que el arrianismo, condenado en el primer concilio ecuménico de Nicea en 325; el símbolo de Eusebio de Cesárea fué adoptado como expresión completa de la fe cristiana, y la personalidad de Jesús, «verdadero Dios, engendrado y no creado, consubstancial con el Padre y segunda persona de la Santísima Trinidad», quedó para siempre establecida como dogma en la ortodoxia cristiana.

Por cuanto al Espíritu y Santo, aparece éste en el Nuevo Testamento como el símbolo y expresión de las revelaciones divinas, como el principio de vida que reposaba en Cristo y como la de acción inmanente de Dios sobre el hombre. Pero San Justino parece atribuir el Espíritu Santo una personalidad distinta, manifestando que adoramos al Hijo de Dios en segunda línea y al Espíritu Santo en tercera. Tertuliano y Teófilo confunden al Espíritu profético con el *Logos* y Atenágoras, sostiene que es una emanación de Dios que entra y sale en El como las irradiaciones del sol salen y se recogen en el astro del día. Orígenes fué el primero que afirmó su personalidad, considerándole como distinto del Padre y del Hijo, y colocándole con Este á gran distancia de Aquel; Segun este filósofo, la actividad del Padre se extiende sobre toda la creación; la del Hijo solo sobre la Humanidad;

y la del Espíritu no más que sobre los Santos.

El concilio de Nicea proclamó la creencia sin definir; y de aquí varias creencias, no pocas de ellas condenadas por la Iglesia, hasta que un edicto del emperador Teodoro, ordenó en 380 á todos sus súbditos que creyesen en la Santísima Trinidad. San Agustín desenvolvió completamente este dogma en su tratado *De Trinitate*, quitándole toda idea de subordinación y formulando la doctrina con la idea de *Un solo Dios con tres personas distintas*. Por último: esta creencia fué establecida de una manera precisa y definitiva en el símbolo llamado de Atanasio, que se extrajo en el siglo VI textualmente de las obras del Obispo de Hipona. Segun este símbolo, el Espíritu Santo procede á la vez del Padre y del Hijo; no hay prelación en las personas; todas son eternas y consustanciales y no destruyen la unidad esencial de Dios.

No pocos filósofos han pretendido explicar este misterio; pero los mayores talentos se han estrellado contra la misma magestad del dogma. Acatemos el principio y rindámonos ante el contenido de esa frase que nos abre las puertas de la vida religiosa y nos dispone para abrirnos despues las de esa otra que se llama gloria eterna.

CRISTIAN.

La leyenda del Duque de Gandía.

VII.

Quedan explicadas las dos versiones que en abierta y poco conciliable contienda reivindican cada una para sí el señorío y la verdad en lo pasado en la conducción, entrega y sepelio del cadáver de la emperatriz doña Isabel de Portugal. Niega la primera como la segunda sostiene, que el marqués de Lombay viniera en esa fúnebre comision en el lugar más preeminente, sino que fué una de las varias personas á quienes se confió, y por cierto en orden secundario, pues antes que él en el desempeño de ese cometido figuran el cardenal de Burgos, el obispo de Coria, el marqués de Villena y el alcalde Juan de Avila; que el de Lombay no se apartara ni un momento del féretro hasta el enterramiento, sino por el contrario, que depositó el cadáver en la iglesia de Lenaloz en la noche del 14, los cortesanos se fueron á descansar á sus alojamientos como á sus posadas se retiraron en Granada en la noche del 16 y no volvieron á la Real Capilla hasta el siguiente día; que el marqués fuese requerido por nadie á deponer bajo juramento que aquel era el mismo cadáver de la emperatriz, pues nadie pidió ni prestó ese juramento, ni que él hiciera la entrega, pues ésta hizo en nombre de todos los enviados y designados el alcalde Juan de Avila.

«...en que don Francisco de Borja, el marqués de Lombay, el primogénito de la lucal casa de Gandía, descubrió el cadáver; él solo y en ministerio de su oficio, á tener de un relato por industria suya y la de su mujer mas la de otras señoras, conforme al otro. Por industria, esto es, que merced á la maña de esas personas, fué abierto el ataúd. Esa maña tenía la palaciega gente en iguales casos, pues en el acta levantada en 15 de diciembre de 1525 por el escribano Jorge de Baeza cuando al revés don Felipe coguominó el Hermoso le trajeron para sepultarlo en la capilla de la misma Capilla Real, también se dice: «donde por mandato de industria del dho. s. r. marqués (el de Dania) ó de la s. r. marquesa es el dho. alcalde y del mayordomo de la reyna era. señora con otras personas, avian sacado el cuerpo del ataúd ó tumba donde estaba y le quitaron y descubrieron el lienzo encerrado que tenía, y le limpiaron el cuerpo como convenia y le pusieron muchos olores y especias.»

«¿Cuál fué el efecto inmediato, instantáneo, que á los circunstantes produjo la vista del cadáver así industrialmente descubierto? El narrado por los biógrafos de San Francisco de Borja? Data ese relato á lo que parece de una declaración prestada en Valencia por un canónigo de Granada «que se halló presente aquella tarde en toda aquella tragedia, y añade que exclamó también: *Assi muere tristemente el mas alto Monarca, como el más vil mendigo de la tierra!* Pues nunca mas servir á Señor que se me pueda morir.» La crónica añadena, tan minuciosos en detalles, tanto cual el de que el marqués de Lombay agradeció mucho el auxilio de unas caballerías, «por qué omitió tan saliente sucesos? ¿cómo es que también lo calla el acta levantada por Miguel Ruiz de Baeza, en la que no se enumera entre los asistentes al acta á ningún canónigo? Ambos documentos no autorizan la vulgarizada creencia. Que el espectáculo de aquel corrupto cadáver impresionara y produjera hondo desengaño de la mortal vida al marqués, es cosa creíble; como lo es el que aquella impresión no se borrara de su espíritu y que reinando en él concluyera, nó de momento, que despues de este hecho siguió ejerciendo cargos palatinos y fué viçrey de Cataluña, sino á la postre, al cabo de algunos años por inducirle á abandonar riquezas y honores, para buscar en la religión lo que fuera de ella no hallaba. Lo ejemplar de su vida como religioso de la Compañía de Jesús, grangeóle la beatificación primero, la santificación más tarde; y como á la popular fantasía, exaltada por su apego á todo lo maravilloso no se acomodara que la causa determinante de aquella santidad fuese sencilla, creó una que á esa misma fantasía halagase por sus formas dramáticas»

MIGUEL GARRIDO ATIENZA.

Notas de Arte.

La próxima exposición del Centro Artístico. — Un cuadro de Murillo. — Esculturas de Molit.

Mientras los artistas granadinos organizan en el Centro su duodécima exposición extraordinaria, que parece va á ser la de los jóvenes pintores, por los muchos que en ella han de presentar sus obras, algunas de verdadero mérito, que hacen augurar un porvenir brillante para sus autores, hemos de ocupar estas notas con la descripción de un hermoso cuadro de Murillo que casi desconocido hay en Granada en casa de un particular.

Es este el distinguido director de la fábrica de alumbrado eléctrico D. Manuel Aguirre, quien lo posee por haberlo heredado de su señor padre que lo compró en Sevilla.

Aunque el cuadro no está firmado, como casi todos los de su época, se puede asegurar desde luego sin temor á equivocarse, que es obra del inmortal autor de las Concepciones, como lo afirman distinguidos artistas y personas competentes en el album de testimonios que el Sr. Aguirre ha formado para su cuadro.

Su asunto es una alegoría de la Religión Católica, bellamente compuesta y pintada con aquel color y estilo vaporoso que han hecho célebre el pincel del insigne pintor sevillano.

En la parte inferior y en primer término del cuadro aparecen con tamaño menor que el académico las figuras de los principales santos padres de la Iglesia, San Gregorio, San Ambrosio, Santo Tomás de Aquino, San Jerónimo, San Agustín y San Buenaventura, formado círculo y en diversas y apropiadas posiciones, contemplan extasiados la vision ideal de los misterios fundamentales de la Religión, representados de manera muy original, sobre todo el de la Santísima Trinidad, cuya segunda persona se ve en la forma del Sacramento Eucarístico. Hacia la derecha se eleva sostenida por un artístico grupo de ángeles la figura de la Virgen, pintada con toda la union al par que vigoroso realismo, que caracteriza las obras de Murillo. En el centro aparece en último término la Iglesia, representada por un navio, detalle, que si no estuviera tan indubitada la procedencia artística de este cuadro, bastaría para acreditarlo como obra de dicho autor, pues sabida es, según prueba Cean Bermúdez, la especialidad de Murillo para pintar navios, siendo el que nos ocupa una fiel reproducción de los de aquella época.

El Sr. Aguirre ha encerrado tan excelente obra de arte en un marco digno de su mérito, que ha tallado con exquisito gusto el hábil ebanista granadino D. Miguel Parra, trabajo del cual nos ocupamos oportunamente, señalándolo como una muestra felicísima de lo mucho que puede hacerse en las industrias artísticas de nuestra ciudad, si los derroteros oficiales en cuanto al arte fueran otros de los que son en España.

Terminaremos estas notas ocupándonos de varias obras de escultura que hemos visto en diferentes aparadores públicos, dignas de figurar en la más selecta exposición y de ser adquiridas por el coleccionista de más refinado gusto artístico. Dichas obras son barro cocido que representan uno á San Antonio con el niño, inspirado tal vez en el famoso cuadro del mismo asunto, que se conserva en el Museo de Sevilla; y otra á un Baco montado en un tigre, modelados ambos grupos de una manera que hace honor á la maestría de su autor el distinguido maestro de la Escuela de Bellas Artes D. Antonio Molit, expansionado en Roma por el Estado y artista de singular mérito, que cultiva al par la pintura y la escultura.

Enviámosle públicamente nuestra enhorabuena, y le animamos á proseguir produciendo obras tan hermosas como las de que nos hemos ocupado. — T

Miscelánea.

ADVERTENCIA.

Ayer tarde no recibimos telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, por cuya causa no publicamos el acostumbrado «Alcañice.»

El tren botijo.

Como ya hemos dicho este tren saldrá de Madrid á las 9-31 de la mañana del día 11 del corriente, para llegar á Granada á las 2-13 de la tarde del día siguiente; y el de regreso saldrá de Granada el 16 á las 9-30 de la noche para llegar á Madrid á las 1-7 de la madrugada del 18.

Estos trenes tomarán viajeros en las estaciones de Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla de Alba, Manzanares, Va depeñas, y los procedentes de Toledo en Castillejo; los de Daimiel, Almagro y Ciudad Real en Manzanares, y los de Criptana, Socuéllamos, La Roda y Albacete, en Alcázar.

En los carteles que se fijarán, se establecerán las horas de marcha y demás condiciones del viaje.

Las retenciones de sueldos. La Gaceta ha publicado una importante ley sobre retenciones de sueldos á los empleados, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.»

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del Municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del ejército y de la armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de abril último, serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refieren tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determi-

nada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.»

Comision provincial.

En la última sesion celebrada se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar á los alcaldes de Mecina Fondales, Cogollos Vega, Gualchos, Ferreira, Ogtjares, Boas de Granada é Illora, que remitan en el preciso término de tres dias los expedientes de elecciones de concejales verificadas últimamente.

Informar al señor Gobernador civil que procede sostener la competencia suscitada con motivo del interdicto de reclamacion sobre propiedad de terrenos en los montes de Guadix, interpuesto por D. Luis Reyes Guerra y otros contra D. Juan Hernandez Carretero.

La Comision acordó declarar inútiles á los mozos del actual reemplazo Antonio Gutierrez Alcaide, José Ovalle Guillen, Bartolomé Guillen Perez, Domingo Hernandez Garcia, Ramon Valero Fernandez, Julian Villegas Gonzalez y Manuel Gomez Morillas, y soldados sorteados á José Calbien Vilchez, Rafael Fernandez Zamora y Joaquin Segura Megias.

Se levantó la sesion.

En Huétor y Cajar. Hoy domingo de la Santísima Trinidad habrá fiestas religiosas en los vecinos pueblos de Cajar y Huétor Vega.

En Cajar á las once de la mañana habrá solemne misa en la que predicará el presbítero D. José Bueno Pardo. Por la tarde á las seis tendrá lugar la procesion del Santísimo Sacramento con asistencia de la banda de música. Concluida esta procesion, se trasladarán el clero, el concurso y la música, á Huétor, donde predicará el referido orador; y terminados los ejercicios religiosos de la iglesia, saldrá de la misma otra procesion con la imagen de la Santísima Virgen.

Nueva fiesta. (1) En nombre del pueblo de Granada damos las gracias al Ayuntamiento por el arreglo (?) del camino que recorre las fuentes del Avellano, de la Salud y Agrilla, y desde el cual se descubren los variados y hermosos paisajes que ofrece á la vista el incomparable valle del rio Darro.

Es de creer que entre los viajeros que aprovechen las facilidades de visitar á Granada en esos dias, los haya bastante cultos para preferir el admirar las bellezas que contiene, á embobarse con los gigantes y caberudos, y realmente el programa de las fiestas debe abarcar todos los grados de cultura en el buen gusto.

Dícese que al acto de la inauguracion del camino concurrirán todos los ediles y se leerán las excitaciones que por medio de la prensa ha hecho el público, para lo cual se recomienda á los que piensen asistir que lleven la merienda. En seguida, el que se comisione al efecto, explicará á los viajeros que el Ayuntamiento aprecia y comprende lo que de verdadero mérito encierra Granada, y les convencerá de que se esmera y afana por conservarlo.

Las tropas para Cuba.

Los 12.000 hombres que se envían á Cuba como refuerzo serán 11.000 de infantería, y 1.000 de infantería de Marina que embarcarán mañana mismo en el vapor correo.

Respecto á la infantería se sortearán los regimientos, y dentro de los que resulten designados por la suerte para ir á Cuba, se formará un batallon con el contingente señalado en pie de guerra.

El general Martinez Campos ha dicho que los batallones peninsulares no han dado al principio todo el resultado apetecido, y por eso se procede al reclutamiento dentro de los mismos regimientos.

Además y en prevision de futuras contingencias, el ministro de la Guerra apresurará los trabajos para terminar cuanto antes el proyecto sobre reclutamiento voluntario.

Créese que cuando vayan á Cuba las fuerzas pedidas por el general Martinez Campos, se nombrará un teniente general, otro de division y dos de brigada, adscritos al ejército de operaciones en Cuba.

Guardia civil. El alcalde de Colomera, ha solicitado del Gobernador que se le envíen dos parejas de la Guardia civil que garanticen el orden en los próximos festejos que se celebrarán en dicho pueblo.

Quejas del vecindario.

Un callejon imposible. La callejuela, que hace poco tiempo quedó abierta de la calle de la Sierpe Baja á la de las Hileras, la han tomado como teatro de sus diversiones una porcion de chiquillos que, dando continuos alborotos, no dejan en paz al gran número de vecinos que viven en las casas

de las calles de Mesones y Alhóndiga cuyas fachadas posteriores dan á la referida calleja.

A los citados vecinos les ha sido imposible dar con el guardia ó guardias municipales encargados del servicio en el distrito á que corresponde la callejuela, por la que, dicho sea de paso, no se ha visto, desde que se abrió, el uniforme de los dependientes del municipio.

Llamamos sobre el caso la atencion del señor alcalde, á fin de que se ahorre á los vecinos de dichas calles las innumerables molestias que por tal falta de vigilancia están sufriendo.

Empleado. Ha tomado posesion del cargo de oficial de teneduria de la Delegacion de Hacienda, D. José Moreno Perez.

La procesion de hoy.

Allá perdida en el dédalo de callejuelas que forman los barrios extremos de la parroquia del Salvador, se eleva, desde remotísima fecha, la iglesia de San Luis, y en ella se ofrecen á la piedad de los fieles las milagrosas imágenes del Señor de la Luz y de la Virgen de los Dolores.

Hace pocos dias terminaron los cultos del setenario dedicado al Señor de la Luz, de quien afirma la pia tradicion que mantuvo encendida en los subterráneos donde fué escondido, una lámpara inextinguible, que luego cuando accieron mejores dias para la cristiandad, sirvió de edificación á los fieles que admiraron y dieron notoriedad de aquel portentoso suceso.

Una desgraciada señora, vecina de aquellos contornos, acudió, en estas festividades del setenario, desolada y enferma á impetrar las bendiciones del Santísimo Cristo; y cuando hace pocas tardes resonaban en sus oídos las frases arrebatadoras y encendidas de los excelentes oradores que han ocupado la cátedra sagrada, pidió, poseida de vivísima fé, alivio y consuelo para las heridas irrestañables de su alma.

Su fervorosa plegaria fué oída por el Dios de las Misericordias, y devuelta la tranquilidad á aquel atribulado espíritu, surgió en él la idea, hija del agradecimiento por la merced recibida, de sacar á sus expensas procesionalmente al Divino Señor y á su Santísima Madre, para dar así gallarda muestra del sentimiento de piedad cariñosa y filial, que poseía por entero su alma, despues de los indudables beneficios que por mediacion del Señor de la Luz, le habian sido otorgados.

La idea fué cariñosamente acogida por el coloso párroco del Salvador y por la hermandad del Santo Cristo de la Luz, que prometieron de consuno dar su desinteresada cooperacion para conseguir por todos los medios que el acto religioso que ha de celebrarse hoy domingo 9 del corriente, á las seis de la tarde, tenga la importancia excepcional que el caso requiere.

Se suplica, pues, al católico pueblo granadino asista esta tarde á la iglesia de San Luis, de donde partirá la procesion, contribuyendo con su presencia al homenaje de piedad y amor hácia las venerandas imágenes.

Al solemne acto concurrirá una banda de música, las autoridades, la hermandad en pleno y todas las personas piadosas que lo deseen.

Esperamos que la festividad resultará hermosa, dado el constante amor de los hijos de esta ciudad al Señor de la Luz, que hoy, despues de muchísimos años—tantos que no hay quien los recuerde—recorrerá los barrios del Albaicin, donde cuenta con sus más fervorosos hijos y devotos.

Vacante. Lo está y se anuncia á traslacion la cátedra de Materia farmacéutica vegetal en la Universidad de Santiago.

Reclamacion justa. Viajeros llegados de Levante por los coches de Guadix y Baza nos ruegan llamemos la atencion del Sr. Gobernador acerca del abuso que se viene cometiendo de admitir más pasajeros en los coches de los que pueden ir en los mismos.

Convenia se ejerciera gran vigilancia sobre este servicio, en evitacion de los frecuentes altercados y disputas entre los viajeros y los conductores de los coches.

Octavario. Durante los dias de la Octava del Corpus se celebrará en la iglesia del convento del Angel un solemne Octavario al Santísimo Sacramento, dedicado por la comunidad de religiosas.

El octavario comenzará el día 14, siendo todas las funciones á las once de la mañana y predicando los siguientes oradores:

El día 14, D. José Bueno Pardo; el 15, D. Manuel Arcoya; el 16, D. Francisco Medina Olmos; el 17, D. Nicolás Sanchez Diezma; el 18, D. Antonio Anton Peral; el 19, D. German Aledo; el 20, D. José Villanova y el 21, D. Francisco Jimenez Campaña.

El día 22 á la misma hora, habrá una

solemne funcion de desagravio, en la que predicará el Sr. Bueno Pardo.

El Arzobispo en la Económica.

En la noche del 7 del corriente se dignó el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, visitar las clases que para la enseñanza de la mujer sostiene esta culta Sociedad.

Fuó recibido S. E. I. por los señores Director de la Sociedad y de Estudios, que en union del secretario de la misma, y de la expresada seccion, y de varios profesores, acompañaron á nuestro prelado al salon de actos, donde presentes unas sesenta alumnas, que aquella noche asistían á las clases que les correspondían, tuvieron ocasion de escuchar una sentida, elocente y oportuna plática doctrinal, en la que nuestro Prelado les hizo comprender los deberes morales y religiosos que todas estaban obligadas á practicar, demostrando con ejemplos apropiados, la hermosa mision confiada por Dios á la mujer en la sociedad y en la familia; terminando con una elocente exhortación á las alumnas de la Económica, para que continuasen como hasta aquí persistentes en el estudio, y agradecidas á la Sociedad y á sus maestros, que tanto se desvelan por sus adelantos científicos y su educacion moral.

Terminado de hablar S. E. I. el señor Villa-Real, en nombre de la Económica dió las gracias más expresivas al señor Arzobispo por su visita y el interés que toma por las enseñanzas de esta Asociación, que desde que las bendijo al ser inauguradas en 1889, no han decaído en entusiasmo, ni se han separado un momento del camino ordenado que comenzaron, al amparo de la religion, y teniendo todos sus estudios por base y complemento la enseñanza de los deberes morales y religiosos de la mujer española.

Visitó por último nuestro prelado todas las clases de la sociedad, quedando altamente satisfecho del órden que allí reina, prometiendo á la Junta, como prueba del aprecio en que tiene estas enseñanzas, presidir en la noche del 9 las oposiciones á premios de piano y el día 18 la solemne sesion de distribucion de premios del Certámen, convocado por la misma sociedad.

Ambas sesiones, si la salud y ocupaciones de nuestro bondadoso prelado les permiten asistir á ellas, como son sus deseos, prometen ser con su presencia dos solemnidades de que conservará gráficamente recuerdo la Sociedad Económica de Granada.

Una partida de bandidos.

Ampliando la noticia de la aparicion de una partida de bandidos en los términos de Laujar y Paterna, que por telégrafo se nos comunicó anteaayer y que dimos en nuestro número último, hemos recibido una carta del primero de dichos pueblos, en que se nos dan detalles de los robos de que fueron víctimas el día 3 del actual varios traginantes que cruzaban por los referidos términos municipales.

Hacia la media tarde del citado día 3 presenté al comandante del puesto de la Guardia civil de Laujar el vecino de Beires Rafael Quirantes Garvi, manifestándole, presa de gran emociion, que caminando desde este último pueblo en direccion á Dolar, con el propósito de comprar dos fanegas de trigo, al llegar al sitio nombrado Laguna Seca, en término de Paterna, vió en un cerro inmediato al camino un hombre, y que al llegar á la falda de dicho cerro, salieron á él tres individuos, todo disfrazados, y acometiéndole de improviso, le derribaron al suelo, maniatándole y robándole 25 pesetas que llevaba para hacer su compra; y que despues le apalearon brutalmente dejándole tendido en tierra.

Rafael Quirantes manifestó asimismo al comandante del puesto sus temores de que otros dos traginantes que iban á corta distancia suya hubiesen sufrido igual suerte.

Por otros arrieros de Laujar, se asegura tambien que han sido robados más traginantes, por los cuatro foragidos, entre los cuales citan á un vecino de Alcolea al que le arrebataron aquellos el valor de cuatro fanegas de trigo.

Apenas tuvo conocimiento de estos robos audaces el comandante del puesto de la Guardia civil de Laujar D. Antonio Victor Casares, salió con la fuerza de su mando en persecucion de los foragidos, que se espera no tardarán en caer en manos de la benemérita.

Las fiestas de mañana.

Se reducen á la cabalgata anunciada de las fiestas que se formará en los paseos de la Bomba y recorrerá el itinerario siguiente:

Paseos del Salon y Carrera de Genil, Puerta Real, calle de la Alhóndiga, plaza de la Trinidad, Tablas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Méndez Núñez, Plaza Nueva, otra vez Méndez Núñez á la plaza del Ayuntamiento, donde se disolverá la cabalgata.

Enlace. Como oportunamente anunciamos, anoche contrajeron matrimonio el distinguido tenedor de libros D. Ricardo Escribano del Castillo y la bella Srta. D.ª Josefa Lopez Baranco, á quienes dió las bendiciones el canónigo de esta Metropolitana D. Antonio Bastamante.

Apadrinaron á los novios el padre de la desposada y la hermana del contrayente D.ª Encarnacion Escribano.

Asistió al acto una concurrencia numerosa y distinguida, que fué obsequiada con un espléndido «lunch», servido con la delicadeza y buen gusto que tan acreditados tiene la casa de los Sres. Lopez Hermanos, dueños del café de Colon. Deseamos á los simpáticos cónyuges muchas venturas gozadas en inacabable luna de miel.

Riña de cocheros.

En la madrugada de anteaayer riñeron en el ventorrillo de San Miguel, del término de Chauthina, dos cocheros de Granada, llamados Bernardino Herreros y Paulino Cabrera que, sobrados de bebida, regresaban á la capital de haber llevado á aquel pueblo á unos viajeros.

De la contienda resultó el Herreros con una contusion leve en la cabeza producida por una pedrada y el Cabrera con varias graves en todo el cuerpo que le produjo su contrario con la portera de un carro.

El estado de este cochero es bastante grave habiendo tenido que quedar en el ventorrillo donde se le presta asistencia facultativa.

Bernardino Herreros, hállase preso en Chauthina, cuyo juzgado municipal entiende en el asunto.

Parece que el móvil de la riña ha sido por si uno de los cocheros había dado muerte á una perra del otro.

Cerveceria Inglesa. Anoche quedó abierto al público un magnífico establecimiento de cerveceria, instalada lujosamente en la acera del Casino por el acudalado propietario D. Gumersindo Sanchez Gallardo.

La Cerveceria Inglesa es un establecimiento digno de compararse con los mejores que de su clase existen en Madrid y otras capitales, en lo que toca á la instalacion, y en cuanto á los artículos que en la misma puede encontrar el público, como licoras de todas clases, café y cervezas, nada deja que desear tampoco.

Deseamos que el nuevo establecimiento obtenga, como merece, el favor del público.

Exámenes.

Anoche se celebraron en la Sociedad Económica los exámenes de las clases de piano de la Escuela de Música, acto que, por la índole de la enseñanza de que se hacía la prueba oficial, resultó una sesion artística interesantísima, de la cual quisieramos hacer extensa noticia, si el espacio disponible hoy en este periódico nos lo permitiera.

En la imposibilidad de hacerlo, nos limitaremos á dar cuenta sucinta de las distinguidas alumnas que se examinaron, de los ejercicios en que consistieron los exámenes y de las notas obtenidas.

Del segundo curso, cuya prueba consistió en tres estudios de Bortini, ejercicios de escalas, y una sonatina de Dukser, números sacados todos á la suerte, se examinaron las bellísimas señoritas Julia Lujan, Esperanza Serrano y Angeles Moscoso, obteniendo las dos primeras la nota de sobresaliente y la de notable la tercera.

Ejercicios de Czerni y de Cramer y una sonata de Kulhan, constituyeron el examen del tercer año, que sufrieron la Srta. Rosa Pastor, que obtuvo la calificación de notable, y sobresaliente la señorita Srta. Julia Lujan, que en un solo año ha aprobado dos cursos, demostrando sus brillantes aptitudes musicales, que no desmienten su artística genealogía.

Del cuarto año se examinaron obteniendo nota de sobresaliente, las señoritas Josefa Rivas y Amalia Arenas, que ejecutaron tres ejercicios de Cramer, los grados al Parnaso y una sonata y fuga de Eduardo Oreense.

Carmen Martinez y Matilde Ojer, que merecieron respectivamente las calificaciones de sobresaliente y notable, aprobaron el quinto año con tres estudios de Clemente y Chopin.

Formaron el tribunal de examen con el respetable maestro Vila, los dos distinguidos profesores de piano Srta. Pilar Iglesias y D. Emilio Moreno Rosales, que oyeron multitud de expresivos plácemes por el brillante éxito de sus enseñanzas, con las que han logrado implantar en Granada el método del Conservatorio de Madrid, labor artística que honra y acredita á su iniciador Sr. Moreno, y á la Sociedad Económica que le ha prestado su apoyo.

Hoy serán las oposiciones, acto que ha de revestir gran solemnidad, y que probablemente será honrado con la presidencia del señor arzobispo.

Riña de Beneficencia. Continuacion de regalos para la misma.

Sra. D.ª Elisa Chacon de Bnavides, de la junta: una lámpara colgante de bronce. Las Hotélfanas del colegio de San José Institucion Riquelme: un secante para escritorio de seda bordado en oro.

Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol: un gran centro de cristal esmaltado. D. Agustin Mirasol de la Cámara: dos grandes jarrones, cristal esmaltado.

Sra. D.ª Francisca de Paula Mirasol un velador tarjetero madera con una jardinera porcelana. Sra. D.ª Isabel Contreras Vda. de Calvache: una licorera cristal á colores.

Sra. D.ª Francisca P. de Herrasti de Contreras, de la junta: un timbre chino de bronce plateado. Sra. D.ª Isabel Iripaldi de Herrera, de la junta: un bonito jarro cristal esmaltado, en bandaja de níquel.

Sra. D.ª Luisa Herrera Vda. de Iripaldi, de la junta: dos jarrones cristal esmaltado á colores, en bandaja níquelada.

Excmo. Sra. Condesa Vda. de Santa Ana: dos jarroncitos cristal azul en bandaja. D.ª Carolina del Campo Vda. de Sanchez de la Serrana: dos macetas porcelana del Japon, en bandaja.

Sra. Marquesa de Campo Hermoso, de la Junta: un espejo biselado y pintado, en bandaja. Sr. D. Ramon Fernandez Mir y señora: una bonita licorera de cristal azul y bronce, en bandaja de laca.

D. José Jimenez de la Serna: seis corbatas de seda. D. José Contreras y P. de Herrasti: un erupio figurado.

Comercio «La Parisiens»: un quitasol y un abanico. Café Colon: dos botellas de vino de Jeréz.

D.ª Julia Sanchez viuda de Riquelme: una jardinera y dos floreros cristal azul esmaltado. D. Benito Brieva Velilla: un joyero-relojera de cristal y bronce.

D. Francisco Muñoz la Serna y señora: un bolso neceser de piel, en bandaja. Hijas de Cristo: un florero china con flores artificiales.

D. José Gras y Grandoller: seis libros «Biblioteca del Hogar». Comercio «La Esperanza»: dos paquetes polvos de teacoder y uno para la boca y seis corbatas.

Hundimiento. Anteañoche se hundió una cueva en la cuesta de Pedernales en ocasion de hallarse dentro un anciano que la habitaba, llamado Manuel Calvo Flores.

A los pocos momentos de ocurrir el siniestro se presentó el alcalde de barrio en el lugar de la ocurrencia, logrando con el auxilio de algunos vecinos extraer al anciano de entre los escombros, y conduciendo al hospital en grave estado, pues, tenia fracturada la pierna derecha.

Barco. Ha llegado á Málaga, procedente de Motril, el land «Iberia».

Viajeros. De Málaga ha llegado á esta capital el profesor de aquella, escuela de comercio D. José Caparrós con su bella y distinguida esposa.

—De la misma ciudad ha llegado don Modesto Castilla.

—Mañana sale para Motril D. Leandro Fernandez Osuna.

—De Córdoba llegó anoche el Conde de Florida Blanca.

—Procedentes de Málaga se encuentran en Granada el general de brigada D. Manuel Carrascosa y el teniente coronel retirado D. Fernando Ximenez de Enciso.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una toquilla negra de encaje, que se extravió en la calle de Misericordia, del Horno del Haza ó en la de Triana y quiera presentarla en el núm. 17 de la calle de Alonso Cano, hará una verdadera obra de caridad, pues se le ha perdido á una pobre vendedora.

NEGROLOGIA

Aniversario. El día 11 de junio del 94 falleció en esta capital la virtuosa señora D. Encarnacion Fernandez Minguéz y á devocion de su viudo y familia se efectuarán el martes próximo en la iglesia del Salvador, á las ocho de la mañana, solemnes honras fúnebres para su eterno descanso.

Pasatiempo.

CHARADA EN ACCION. Solucion á la charada publicada ayer: MISA

GUIA DE GRANADA

Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Por disolucion

de la Sociedad Mercantil «García y Clota», de que se ha hecho cargo el socio de la misma D. Isidro Clota, se ha abierto

Segunda liquidacion que durará pocos dias y en la que podrá el público adquirir á

Precios baratísimos no solo los géneros que pertenecian á la disuelta Sociedad, sino un abundante surtido que acaba de recibirse para la presente estacion.

Esta segunda liquidacion es un verdadero acontecimiento mercantil cuyas ventajas deben apresurarse á aprovechar cuantas personas deseen surtirse de buenos géneros con excepcional economia. PLAZA DEL CARMEN, 27. Esquina á la calle de N.ª vas

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azule líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy reconocido por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, tritacion de la sangre, erupciones crónicas, acromías, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso é sífilítico cronico se ha arrependido jamás de tomar el Azule líquido del Doctor Terrades.

Véndose en la buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pajazon, San Jerónimo, 13. Granada.

CANDIDATO. Por diputado propongo en la próxima eleccion al inventor del jabon de los PRINCIPES DEL CONGO? Jaboneta: Victor Vaissier.—Paris.

Son notables

los surtos de géneros para la presente estacion que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

Teatros.

Mujer y Reina.

El anuncio del estreno de la preciosa obra de Pina y Chapi que era esperada con interés por los aficionados granadinos á la música, llevó anoche al teatro una concurrencia numerosísima y muy distinguida que llenaba por completo la anchurosa sala de Isabel la Católica que apreciaba engañada por la belleza de las más distinguidas señoras y señoritas granadinas que ocupaban, por completo los palcos y la mayoría de las butacas y delanteras de las demás localidades.

La obra satisfizo por completo á todos. En el libreto, inspirado en varias obras francesas, están unidos perfectamente los elementos cómico y dramático ofreciendo escenas de interés propio para la más alta inspiracion musical, que ha derrochado el maestro Chapi con gran fortuna.

Nuestro público severísimo y receloso siempre en los estrenos oyó con frialdad el primer acto, en el que despues de un breve preludio se desarrollan animadas escenas en la Feria de San German entre las que sobresa en la presentacion de los saltimbancos, acompañada de extraño modo por el bombo, los platillos y el clarinete de una murga popular; y el lindísimo ballabile y coro de las zingaras, que rompió el hielo de los aplausos, y que de buena gana se hubiera oido segunda vez.

El modesto pintor escenógrafo Sr. Lopez Huertas, que con su solo esfuerzo ha sabido conquistarse un buen nombre artístico, es el autor de la preciosa decoracion del primer acto y de la última del segundo, plaza pública y puerto de Calais, respectivamente, que merecieron la aprobacion del público haciéndole salir á escena entre generales aplausos.

El segundo acto de Mujer y Reina comienza con un número bellísimo, que respira la dulzura y pureza de la escuela que se representa, en los frondosos jardines de Louvre. Formanlo un coro y romanza de tiple (la Srta. Naya), que merecieron los honores de la repeticion, encantando á todos su delicada estructura artística.

Llamó la atencion un lindísimo duo de tiple y bien cantando por la señorita y señora Naya; y sobre todo el graciosísimo cuarteto del bombo, que así debiera llamarse la chistosa escena en que Artaban, admirablemente caracterizado por el baritono Baezo, consigue atraerse la voluntad de los tres fatuos cortesanos franceses, con sus exageradas adulaciones que marca el bombo, de un modo original y oportunísimo con fuertes golpes en crescendo. Este número fué repetido entre aplausos.

En el tercer acto se estrenaron dos magníficas decoraciones, las mejores sin disputa que hasta ahora se han pintado en Granada, y dignas de figurar al lado de las que mejor se pintan en Madrid. Su autor el joven artista D. Francisco Tejada de Viuegain que heredó de su padre esta difícil habilidad de la pintura escenográfica, ha sabido elevar su arte con sus estudios en Barcelona al lado de los mejores, pintores catalanes á una altura á que no estábamos acostumbrados en esta ciudad, y enena prueba son dichas dos hermosas decoraciones. Representa la primera una encrucijada de Edimburgo difícil efecto de perspectiva y colorido; y la segunda el parque de Holy-Rood, nevado y á la luz de la luna, que aparece entre nubes, produciendo muy bella impresion, que entusiasma al público, haciendo salir á escena entre aplausos al señor Tejada, á quien felicitamos por su triunfo.

El acto comienza con severo coro en que los sucesos juran imponer á Maria Stuardo la religion luterana, sigue la entrada y protesta de la Reina, que salva oportunamente Artaban, con doce franceses que flojan ser un ejército ante el cual huyen los luteranos.

En el segundo cuadro de este acto descuello un hermoso duo de tiple y bajo, que se cantó un tono inferior al marcado en la partitura), que es un número de corte italiano con bellísima cavalletta.

El cuadro tercero, el de la mejor decoracion de Tejada, es tambien el más inspirado de la zarzuela, que tiene en él proporciones de verdadera ópera. Empieza con una ronda oscoesa, sobriamente instrumentada con bellísimos efectos del saxo fon y del oboe, y despues una serenata cuyas estrofas cantó muy bien el nuevo baritono Soler, que tiene una voz perfectamente timbrada de artista de ópera, acompañándole el coro, que tiene unas bellísimas cadencias con expresivos mordenes del mejor efecto. Este admirable número musical que tiene todas las proporciones y estructura de una pieza clásica que fué repetida, oscureciendo su belleza los números del cuadro siguiente con que termina la zarzuela.

Tal es ligaramente reseñada la representacion obtenida anoche por Mujer y Reina, en la que lucieron todos los artistas un lujoso vestuario que llamó justamente la atencion.—T.

Cartera de un Oidor

Juicio por Jurados.

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia y el tribunal del Jurado se verificó anteaayer la vista de una causa del Juzgado del distrito del Salvador, seguida contra Francisco Ocaña Remacho por el delito de homicidio de José Adarve Rodríguez, hecho que lo relataba el Ministerio fiscal de esta manera:

Que á eso de las once de la noche del 24 de octubre de 1893, estando el procesado en la calle Larga de San Cristóbal de esta ciudad, en ocasion de que se encontraba tambien en dicha calle el interfecto José

Adarve Rodriguez y otras personas, con motivo de ciertos resentimientos que de antiguo existian entre aquel y éste, se promovió cuestion por ambos, y sacando Francisco Remacho una faca, dió con ella un golpe al José Adarve, causándole una herida en la parte anterior media y superior del muslo izquierdo, que le produjo la muerte instantánea.

Provisionalmente calificaba el representante de la ley estos hechos de un delito de homicidio apreciando en su ejecucion la circunstancia agravante de reincidencia, pero en el acto del juicio, por el resultado de las pruebas, estimó tambien como concurrente la atenuante de arrebató y obcecacion.

El letrado defensor Sr. Lopez Saez, sentaba como hechos, que estando el procesado en su casa la noche de autos, sintió en la calle ruido de cuestion y oyó al interfecto palabras ofensivas para su padre y accediendo en defensa de éste, el José Adarve hizo un disparo á su padre apuntándole á él con el arma que esgrimia que volvió á disparar, en cuyo acto para defenderse le causó la herida que le ocasionó la muerte.

Basado en estos hechos sostuvo que el procesado se hallaba comprendido en los números 4.º y 5.º del artículo 8.º del Código, y por lo tanto, exento de responsabilidad criminal por haber obrado en defensa de su persona y la de su padre.

Así lo declaró el Jurado en su veredicto, y la Sala dictó sentencia absolviendo al Francisco Ocaña Remacho que fué puesto en libertad.

Este proceso se vió ante la misma seccion el 5 de febrero último, pero habiendo dado el Jurado veredicto de inculpabilidad en la misma forma que ahora, el fiscal pidió se sometiese la causa á nuevo tribunal de hecho.

Acusaciones retiradas.

En la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia se vió anteaayer la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Juan Sanchez Vela, por el delito de atentado al guarda jurado Domingo Alcaide, en la cual, el abogado fiscal sustituto Sr. Sanchez Lopez, en vista de las pruebas practicadas, retiró la acusacion que formulaba contra el procesado y no teniendo nada que oponer al letrado defensor Sr. Iturrriaga, concluyó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador Sr. Arroyo Gaviñanes.

En otro juicio oral celebrado ante la misma seccion para fallar una causa tambien del juzgado de Guadix, formada contra José Idefonso Rus Rus, Vicente Rus Hernandez y Francisco Ruiz Cuevas, por atentado al juez municipal de Charches, el representante de la ley retiró su acusacion en cuanto á los tres últimos, acusando al primero de autor de desobediencia á la autoridad, en cuya perpetracion estimó era de apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y siendo la pena correspondiente la de arresto mayor y multa, desistió de la accion penal con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de indulto de 16 de mayo de 1894, interesando se le condenase á la multa de 125 pesetas.

Los letrados defensores señores Higuera Sabater, Llamas Llamas y Lobera Girera, estuvieron conformes con lo peticion fiscal, terminando el juicio para sentencia. Asistieron los procuradores señores Arroyo, M. de Castilla y Auadrade.

Suspensiones.

Anteaayer se acordaron las de las vistas siguientes:

Por la Sala de lo civil, la del pleito que procedente del juzgado de la Merced de Málaga sigue D. Cipriano Cebrian con don Juan Ortega Muñoz, sobre reclamacion de cantidad.

Y por la seccion segunda de lo Criminal la del juicio por Jurados de causa del juzgado de Albuñol seguida contra Antonio Guardia y otros, por sedicion.

Siluetas granadinas.

I. La plaza está acabada y ya era hora; buen dinero ha costado la tal mejora. Pero consuela, que ha cambiado de nombre, ya es Diba-fea.

II. Con la savía que dá la primavera brotaron miles plantas en rodor, los árboles que están en Bibarrambila, ¡ay! esos, ni por Dios. Dicen van con un lento los ediles, pero si algún retazo hace explosion, pero están como el arca de sus fondos, no muestran ni un boton. Si se secan, y luego los reponen y el arenisco suelo hace favor, podrán tener sus hojas, pero darnos buena sombra, eso nó.

III. Mañana habrán de empezar, y según están dispuestas, al cabo tendremos fiestas para comer y colgar. Trece dias de jaleo y de no sentar los pies; el pollo habrá que á fin de mes estara como un fideo. Ellas saldrán adelante en disfrutar los placeres, porque siempre las mujeres tienen el doble de agnante. Tales las cosas están y á ellas habrá que atenernos: lo que es por falta de cuernos este año no llorarán. Tres corridas, ¡toros son! despues una novillada; un victor dabo á Granada la taurómaca aficion. Volódro como se estrena y corridas de caballos, y grandes riñas de gallos y música á cual más buena. Esto en fin será la mar; mas pudiera suceder, que hubiera mucho que ver y ni un duro que gastar.

IV. Oculta tras los hierros de una reja, hay una jóven que de amor se queja, y en la calle el galán que la requiere, que sufre igual enfermedad se indere.

Ella le dice—sabe que mi abuela siempre está de perenne cantando, y mamá que en odiarte más se inflama...

pecto de los extremos referentes a vinos y azúcares estamos hoy como estábamos ayer...

No hay Capitanía.

Madrid 8 (9:30 noche.) Apesar de haberse tratado hoy en el Congreso la cuestión de las Capitanías...

Fórmula vinícola.

Madrid 8 (9:30 noche.) La ponencia nombrada por los vinicultores se ha reunido hoy acordando entregar la fórmula suscrita...

Primo de Rivera.

Madrid 8 (9:20 noche.) Siguen un curso satisfactorio las heridas del capitán general Sr. Primo de Rivera...

Vinos y azúcares.

Madrid 8 (9:30 noche.) Los cosecheros de vinos que han venido a Madrid, reunieron esta tarde en el Congreso...

Mandos en Cuba.

Madrid 8 (9:30 noche.) Indícanse a los generales Rey y Linares para el mando de dos divisiones de ejército en la isla de Cuba...

Relaciones comerciales.

Madrid 8 (9:30 noche.) El lunes visitará al Sr. Cánovas del Castillo una comisión de productores de Cataluña...

Noticias de la guerra.

Madrid 8 (10:30 noche.) Cartas particulares de Cuba recibidas en Madrid dicen que el práctico de la columna...

Los valores.

Buenos Aires 7. Precio del oro en el día de ayer: 344.—Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy.

París 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 francés: 102'57.

En la Bolsa, el exterior español.

Londres 6. En la Bolsa, el exterior español después de abrir a 69'90 bajó a 69'45...

Apertura de la Bolsa de hoy.

Fabra. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 7'12.

Turcos y cristianos.

Londres 7. Se reciben graves noticias de la Arabia, las cuales pueden contribuir a complicar más las dificultades existentes...

Un despacho de Djeddah dice que la situación es alarmante y que los cristianos corren inminente peligro.

Se teme que estalle una insurrección general en las tribus de los beduinos.

El telegrama termina con esta frase: «Se juzga necesaria la acción de las potencias europeas».—Fabra.

Se sabe que han llegado ya a Djeddah algunos buques de guerra ingleses a fin de proteger a los cristianos...

La insurrección del Ecuador.

Nueva York 7. Un despacho de Panamá anuncia que D. Eloy Alfaro, que se halla en Nicaragua, ha sido proclamado general en jefe...

Dicho Sr. Alfaro se dispone a salir inmediatamente de Nicaragua con dirección a Guayaquil...

Bolsa de Madrid.

Table with financial data: 4 0/0 interior contado, 69'15; 4 0/0 exterior, 80'00; 4 0/0 amortizable, 80'90; Cubas, 102'00; Banco de España, 000'00; Cambios, Londres 9 días fecha, 29'00; Londres 8 días vista, 00'40; París 8 días vista, 15'00.

Cartera Oficial.

Table with financial data: Alhóndiga de granos, Precios y balances del trigo el 8 de junio; Sobrante de ayer, 3320; Entrada de hoy, 215; Total existencia de hoy, 3535; Venta de trigo, Al precio mínimo de 9 pias, 00 céntos, 10; Al precio máximo de 10 pias, 25 céntos, 24; A precios intermedios, 279; Total vendido, 313; Existencia total de ayer, 3535; Venta total de ayer, 313; Sobrante para hoy, 3213; Precio de uso de granos; Cebada de 5'50 pias fanega, a 6'25 pias fanega; Habas de 9'00 id. id. a 10'00 id. id.; Maiz de 9'00 id. id. a 11'00 id. id.; Yeros de 9'00 id. id. a 9'50 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy. La Santísima Trinidad, San Primo y San Feliciano. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Nicolás...

Nuestros telegramas

Las Capitanías.

Madrid 8 (1 tarde.) En los presupuestos del próximo ejercicio, cuya discusión están ya terminando las Cámaras, se mantendrá el artículo referente a la creación de un octavo cuerpo de ejército...

También se presentará una enmienda a los mismos, pidiendo que se cree un noveno cuerpo, cuya capitalidad resida en Granada.

El Congreso.

Madrid 8 (9:30 noche.) La sesión de hoy del Congreso ha revestido interés por los diferentes asuntos en ella tratados.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, declaró que el Gobierno prorrogará el plazo para que puedan redimirse los excedentes de cupo llamados a las filas para cubrir las bajas ocasionadas por el envío de fuerzas a Cuba.

Suscitóse un debate sobre la sumaria instruida contra el capitán Clavijo, de endiendo el fallo del consejo de guerra los diputados Sres. Montes Sierra y Spotorno.

Reanudada la discusión sobre los presupuestos fué desechada una enmienda que se presentó, pidiendo se reconocieran haberes pasivos a los abogados del Estado.

El diputado por Cuba señor Urzais retiró, según lo convenido ayer, su voto particular relativo a los azúcares antillanos.

Acceptóse un voto particular del Sr. Vincenti elevando el impuesto sobre los petróleos.

El Sr. Pi Margall pronunció un elocuente discurso combatiendo la totalidad del articulado y exponiendo la necesidad de que en bien del país se disminuyan los gastos y los ingresos del Tesoro público.

Seguidamente se aprobaron hasta el artículo nueve del presupuesto de ingresos.

El diputado por Albuñol D. Alberto Aguilera apoya una enmienda pidiendo la creación de un octavo cuerpo de ejército cuya capitalidad radique en Granada.

El ministro de la Guerra contestó diciéndo que en la cuestión de las capitanías se inspirará el Gobierno en lo que más convenga a los intereses generales y no a los de las provincias.

Prometió, que caso de que se creen dos nuevos cuerpos de ejército, el octavo será para la Coruña y el noveno para Granada.

El Sr. Aguilera retiró su referida enmienda.

El Sr. Dato combatió el artículo que a propósito de la creación de nuevos Cuerpos de Ejército se discutía, suspendiéndose en este estado el debate y levantándose la sesión.

El general Gamir.

Madrid 8 (9:30 noche.) En el próximo correo de Cuba marchará a Puerto Rico el general Gamir, nuevo gobernador de aquella isla.—Perpen.

Noticias generales.

En Filipinas.

Además de las dos lanchas cañoneras de que ya nos hemos ocupado, el general Blanco ha pedido el personal necesario para aumentar la fuerza de los batallones de infantería...

Expediente a dos generales.

Dice La Epoca: «Parece ser que a los generales Mariné y Arolas se les formará expediente en averiguación de si han asistido a una reunión republicana, en Valencia, en la cual se han proclamado los principios revolucionarios.»

El Gernicaco en París.

París 7. Se ha estrenado en esta capital con buen éxito la ópera «Guernica», cuyo asunto y motivos principales están tomados del himno regional vascense «Guernicako Arbola.»

Cartas

Madrid 7 de junio de 1895. Sigue dominando en las conversaciones el tema referente a los asuntos cubanos, que como es natural despertaron grande interés.

El problema fundamental de la insurrección es bien sencillo, porque se trata de conocer el resultado del movimiento separatista, y a nadie cabe la menor duda de que será totalmente dominada y pacificada la isla.

Sobran a España medios para castigar a los rebeldes, y es unánime el deseo de ver felices y tranquilas unas provincias donde la inmensa mayoría de sus habitantes anhelan la extinción de la insurrección y que no deje de ondear allí el glorioso pabellón español.

Lo que no puede evitarse es el sacrificio de hombres y dinero. El proyecto de ley para arbitrar recursos para hoy, aprobado sin oposición en el Congreso, pasará a la Alta Cámara y probablemente será sancionado mañana mismo.

Los últimos partes dan cuenta de diversos encuentros de nuestras tropas con partidas de insurrectos, en los cuales éstos han sufrido siempre pérdidas. El general Martínez Campos regresó a la Habana, donde piensa permanecer pocos días.

En la próxima semana se enviarán los diez mil hombres dispuestos y se tendrán listas más fuerzas por si fuere preciso. En Cuba hay ya un buen contingente de tropas.

Parece imposible que la ceguera, que la locura criminal de los insurrectos no les permita ver lo monstruoso de la campaña que han emprendido y no se apresuren a deponer las armas!

En la Bolsa se hacen circular a diario noticias de todo linaje. Con estos procedimientos se consigue baja repentina en los valores, que aprovechan algunos para hacer su agosto, favorecidos por nuestra excesiva impresionabilidad, por esta imaginación que nos lleva a deplorables exageraciones.

Las cuestiones económicas antillanas serán discutidas muy sóbriamente lo mismo en el Congreso que en el Senado. Pero aunque se nota general deseo de acabar de una vez con la aprobación de los pendientes planes de Hacienda, se ve que no es fácil cerrar las Cortes hasta fin de este mes o principios del próximo, lo cual desespera a los ministeriales, causados ya de sostener esta violenta situación, Res-

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Paula Torres Viuda de Collaño Falleció el día 10 de Junio de 1892. (R. I. P.) Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la difunta...

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres Extracto doble y Ungüento de Hamamelis...

Es natural. Yo alegre ya, como y engordo hasta allí, porque el Quina-Momo tan sólo bebi.

De venta en todos los cafés y ultramarinos CHAMPAGNE de Monin y Compañía VARIAS CLASES Único representante en Andalucía: JOSÉ PIMENTEL.—Castañeda, 2. GRANADA.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS EXTENUACION NERVIOSA por exceso de trabajo o de placeres CURACIÓN CERTA por el uso de la SOLUCIÓN HENRY MURE Fosfatada y Arseniada Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez. HENRY MURE, en Font-St-Espirit (Francia) Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se vende una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razón estanco de la Mariana.

Se venden varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá informar D. José Marín, Correo Viejo, 6.

GRAN ALMACEN de Música y pianos, SUCESORES DE ANTONIO SOLÁ. Casa fundada en 1864. EL PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 28 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento. San Miguel Alta, núm. 1. Final de la calle de la Cruz.

Baratura sin igual. En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 90 céntos, de peseta con seis plumas, un portaplumas, un lapiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tener de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen. No olvidar las señas: MESONES, 22, 24 y 26, GRANADA. La Pluma de Oro.

Academia velocipédica Plaza de los Campos. Máquinas para niños; y para señoritas a horas especiales. Compra, venta y alquiler.

Espectáculos Teatro Isabel la Católica Campaña de zarzuela seria DE DON EDUARDO BERGES. Función para el domingo. La magnífica zarzuela en tres actos. MUJER Y REINA. A las ocho y media.

Se acabó la guerra! CON la Lana de Corcho, (privilegio por 20 años) el mejor henchido para Bicycletas. Camas y cunas, Muebles de rejilla, INODOROS, TUBERIAS Y ALAMERES. Se ha resuelto el problema de la extinción de las tan atrevidas chinches y toda clase de insectos, proporcionando BARATURA, COMODIDAD Y FRESCURA. ÚNICO PUNTO DE VENTA EN GRANADA. Las Artes, IGNACIO MERINO, Mesones, 47, duplicado. FERRETERÍA EN GENERAL.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

En los grandes almacenes (DE) **La Sultana,**

27, MENDEZ NUÑEZ, 27,

Se ha recibido el completo surtido de todos los artículos de novedad para primavera y verano, llamando la atención del público en general, la variedad y el buen gusto, y sobre todo la extraordinaria baratura, cuyos precios no admiten competencia.

- Sedas bonitas en liso y fantasía, á 5 y 1/2 rs. vara.
- Cro negro para faldas y vestidos, á 9 rs. vara.
- Surah maravilloso negro á 8 rs. vara.
- Paño de Lyon y ratismir de seda negro, á 15 rs. vara.
- Faille cristal, colores muy nuevos, á 15 rs. vara.
- Crespone China, colores finos, á 10 rs. vara.
- Batistas novedad, finas y anchas, á 1 y 1/4 rs. vara.
- Batistas rizadas, corte de vestido, 24 rs. vara
- Satines franceses, muy bonitos, á 2 1/2 rs. vara.
- Granadinas de lana y seda, á 4 y 1/2 rs. vara.
- Cérfros astrakan, alta novedad inglesa, á 7 rs. vara.
- Crespone de lana, colores nuevos, crema y negro, á 5 y 1/2 rs. vara.
- Cachemir de lana, negro, á 4 reales vara.
- Surah seda, colores finos, á 6 y 1/2 rs. vara.
- Calcetines negros y colores novedad, á 20 rs. docena.
- Corbatas, varias clases y formas, á 4 rs. una.
- Holandas de algodón, pieza de 24 varas, desde 18 reales pieza.
- En bordados, encajes, pasamanería y adornos lo más nuevo y barato.

Géneros para trajes de hombre, el mejor y más económico surtido, confeccionando estos trajes cortadores muy acreditados y del mejor gusto.

Las familias que quieran comprar BUENO Y BARATO, no deben decidir sus compras hasta visitar esta casa, pues además de presentar muchas novedades, se expone á la venta (por costumbre) la sedería, lanería, batistas y satines del año pasado con baja del 60 y 70 por 100.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos, Hinchones y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La cajita 2^a 30

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Baños de Tolóx.

(Provincia de Málaga.)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES
Semejantes á las de Panticosa.

Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones.
Temporada oficial, de 1.º de Mayo á 31 de Octubre.

Especiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria, y en todas las de origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.

Botellas del agua mineral saturada á gran presión con el gas azoe natural, se venden en el Depósito Central, farmacia Viuda de García Rey, Carmen, 37, MALAGA.

Gran fonda en los Baños.

VIAJE.—Por estación férrea de Pízarra, y de esta á Tolóx en caballería.—Para informes y encargos, diríjanse al Administrador en T. 164.

Grandes Destilerías Malagueñas

COGNAC PURO DE VINO

JIMENEZ & LAMOTHE.

Proveedores de la Real Casa.

MALAGA & MANZANARES.

Pídanse estos Cognacs, en todos los Establecimientos, y al por mayor José Pimentel.—Granada.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, celestísticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Rejesser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCROFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

Solucion **BLANCARD**
Comprimidos
de Exalgina
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES
DOLORS UTERINOS, NEURALGICOS
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte

La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
Garantías:
Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Pólizas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos é primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quenda, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisaría del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales se ambientan agenciadas.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.
Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.
Máquinas de alquiler.
Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los días.

La Gresham.
Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.
The Gresham Life Assurance Society, Ltd.
Fundada en Londres el 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.
Activo en 31 Diciembre de 1894..... Ptas. 188.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias..... 181.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc..... 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas..... 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.
Pólizas indiscutibles.
Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.
Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.
Directores: Sr. D. José Alguar, y señor D. Guillermo E. Dunn.
Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.
Oficina: Calle Frailles, 1.—GRANADA.

Se vende un estrado y un rep. stero. Postigo del Tribunal, núm. 9. darán razon.

PREPARACIONES
DE
GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles é dolorosas en las amonorreas ó falta de período méstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucción y caja, 6 rs.
Polvos anti-gastrálicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.
Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Portera.
Con los mejores antecorrientes y referencias se ofrece para desempeñar una portera, una mujer cas da, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y es icibir.—Darán razon en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y PURIFICANTE
MURRAY & LANNAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.
DURADERO
Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Colegio de Cervantes
bajo la advocacion de San José, dirigido por D. Rafael Moratalla Garcia, Calle de la Concepcion, 2.
Este Colegio comprende:
1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—
2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—
3.º Preparación completa para las carreras siguientes:
Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administración.—Teneduría de libros.—Francés.—alemán, inglés é italiano.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BLÉNORRAGIA.
Flujo blanco, Gota militar, cura en dos dias. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.
Impotencia, debilidad, pérdidas, cupitidad, ra rápida á cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis por correo.
Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º Madrid.
Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13 y principal.

DIABETES
(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Dinero por alhajas.
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses GABINETE RESERVADO.

Almacén de muebles de **EDUARDO MARTIN.**
Carcel Baja, núm. 32.
Gran surtido en muebles de lujo y económicos.
Retratos con colorido
por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica
D. José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todas las días, aún cuando esté anublado ó lluvia, de nuevo á cluco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se vende en módico precio un bonito estrado, forma moderna, y nuevo.
Calle de la Fábrica Vieja, núm. 2.
ESTERERIA.
La verdadera «Estería Valenciana» ofrece á este respetable público un gran surtido en estera fina, con una gran variedad de dibujos; persianas catalanas á precios muy económicos.
Se desestera y se componen persianas. No equivocarse: Mendez Nuñez, 57, en frente del Correo.—Emilio Jimenez.

Humilladero, 4, pral.
Unica casa en Granada.
Refinados inmejorables y agudientes de varias clases, puros é inofensivos, todos ellos destilados al vapor, con esmero y perfección.
Alcohol 1.º de 40 grados.
Muestras y precios.
HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.
Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, San Juan de Dios, 6, San Felipe.

Las pildoras antisépticas del Dr. Audet
curan la tisis pulmonar y los catarris crónicos del pecho. Calman la tosi, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De 4 á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA.
Flujos uretrales.—Gota militar.
CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antituberculoso Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS.
Colirio Resolucivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucos, lagrimas, etc., y evita las inflamaciones, y **Lóxico Visual** (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.